



ORD. N° 2059 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 2608, de fecha 29.09.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscribe a **Puerto Azul SpA y Otro.**

SANTIAGO, 08 OCT 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS**

A : **JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE VALPARAISO**

1. Para ser revisadas en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a la inscripción en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

CONSTRUCTORA PUERTO AZUL SPA
RUT.: 76.324.897-6

RES.E. N° 2573/24.09.2015.
ROL 05-1192

y, las nuevas inscripciones en los Registros A1, A2 y B2, del contratista:

NELSON ISIDRO REYES REYES
RUT.: 7.274.365-2

RES.E.N° 2125/13.08.2015.
ROL 13-0706

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifican con fecha 07.10.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"

